



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

Carmen Mena Romero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula, al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA:**

¿Cuáles con las razones que han determinado para no atender las comunicaciones recibidas desde el Ayuntamiento de Fuenlabrada en relación con el Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Centro de Especialidades de El Arroyo?

Madrid, 10 de Agosto de 2020

VºBº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,

LA DIPUTADA



Fdo. Pilar Sánchez Acera



Fdo. Carmen Mena Romero